



Lourdes Pulido

Abogada del Turno de Oficio en Madrid y socio directora en Alcón Abogados



Otro año más el Día de la Justicia Gratuita ignora a la abogacía de oficio

Desde hace tiempo, cada vez que escribo o hablo sobre este tema, pido que **hablemos de Justicia pública y no de Justicia Gratuita**, porque al igual que no se habla de sanidad gratuita ni de prestaciones gratuitas, sino públicas, la Justicia se debe entender como algo que no sale gratis, sino que es pública y que debe ser sustentada de forma pública.

La realidad es que no se sustenta de forma pública, porque quienes estamos verdaderamente manteniendo la defensa jurídica de todos los ciudadanos somos los abogados y abogadas del Turno de Oficio y los procuradores.

Hoy hemos estado en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM), siendo invitado **Miguel Ángel García Martín**, consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Comunidad de Madrid (CAM) y, una vez más, ha dado un decepcionante discurso que prácticamente se ha centrado en poder de manifiesto todo lo que hace la Comunidad de Madrid por la Justicia “Gratuita”, y en mencionar al señor **Feijóo** como adalid de la democracia.

Sin embargo, no ha habido el más mínimo comentario al malestar de la abogacía de oficio, nada ha dicho en relación a que muchos letrados están en huelga; ni de que estamos realizando un trabajo que no se remunera, dado que muchas actuaciones no se pagan; que seguimos con baremos absolutamente desfasados, sin actualizaciones, cobrando lo mismo si es una actuación nocturna o en festivo, si ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |